



LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGO: “PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN EJECUTIVA CIEP”

Nombre Centro Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia	Unidad de Trabajo dependiente Dirección Ejecutiva.
Perfil solicitado Título relacionado con ciencias sociales, humanidades, administrativas o profesional afín, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.	Lugar de trabajo Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Tipo de contrato Contrato indefinido.	Renta bruta mensual \$1.500.000
Periodo A partir del 01 julio de 2021.	

INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia CIEP, es un Centro Regional de Investigación creado bajo el Programa Centros Regionales de CONICYT, con la participación inicial conjunta de la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad Austral de Chile (UACH) y el Gobierno Regional de Aysén. A principios de 2006, el CIEP comienza sus funciones en Coyhaique y hasta la fecha ha marcado precedentes en investigación de excelencia en Aysén y el país. En marzo de 2015, el CIEP se conformó como una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro. Desde entonces, el centro ha demostrado pertinencia regional y vinculación con la comunidad logrado posicionarse como un centro de referencia nacional que cuenta con capacidades en ciencia y tecnología instaladas en Aysén. Este resultado se ha logrado luego de un largo proceso que ha considerado una exitosa gestión en aspectos tales como la adjudicación de proyectos de investigación, la administración de los recursos de financiamiento institucional, vinculación con los sectores productivos, autoridades y organismos públicos, privados y sociales.

CIEP tiene como principal objetivo generar conocimiento científico de primer nivel desde la región de Aysén hacia el resto del mundo, contribuir científicamente al desarrollo socioeconómico de Aysén y, fortalecer y potenciar el núcleo científico regional. Para ello, el CIEP cuenta con las siguientes líneas de investigación: Ecosistemas Terrestres; Ecosistemas Acuáticos; Arqueología y Patrimonio; Turismo Sustentable; Pesca Artesanal y Acuicultura; Clima y Contaminación.



El CIEP ha contribuido al desarrollo del país desde una región extrema, especialmente a través del aumento en el conocimiento empírico de los procesos y propiedades de los múltiples recursos naturales de la Patagonia, que se ha traducido en la publicación de artículos científicos en revistas internacionales.

CARGO A PROVEER

El Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, requiere la contratación de un profesional con habilidades de planificación, comunicación, coordinación y sistematización de información, que apoye en la generación de acciones de seguimiento y control del quehacer institucional.

OBJETIVOS DEL CARGO

El CIEP a través de la Dirección Ejecutiva, requiere la contratación de un profesional del área de las ciencias sociales, humanidades y/o administrativas que interactúe con los científicos e investigadores, y con las distintas unidades del CIEP, con la finalidad de conocer, registrar y coordinar las acciones de seguimiento del quehacer científico tecnológico y administrativo de esta institución.

FUNCIONES A DESARROLLAR

1. Profesional de Apoyo a la Gestión Ejecutiva CIEP.
2. Apoyar en el poblamiento y determinación de indicadores corporativos.
3. Apoyar procesos de postulación de proyectos.
4. Hacer seguimiento de proyectos adjudicados por CIEP.
5. Recopilación y administración de información interna y externa.
6. Otras actividades solicitadas asociadas a su cargo.

REQUISITOS DEL/LA POSTULANTE

Formación y nivel profesional: Formación profesional relacionada con el área de las ciencias sociales, humanidades o administrativas.



EXPERIENCIA DEMOSTRABLE DEL/LA POSTULANTE

El profesional deberá demostrar experiencia en cargos o responsabilidades similares y/o aptitudes según lo planteado en estos términos técnicos de referencia.

COMPETENCIAS METODOLÓGICAS

- ✓ Capacidad de organización y sistematización de información.
- ✓ Capacidad de redacción de informes.
- ✓ Capacidad de comunicación.
- ✓ Capacidad para gestionar y hacer seguimiento a acciones relacionadas con actividades científicas.
- ✓ Capacidad de interactuar regularmente con investigadores y profesionales de otras instituciones de investigación, estudiantes y público en general.
- ✓ Manejo de aplicaciones Office (Word, Excel, PowerPoint) u otras de estándar atendibles y exigibles al cargo.

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

- ✓ **Valores:** Honestidad, empatía y colaboración.
- ✓ **Actitudes:** Pro-actividad, confianza, cordialidad, apertura al diálogo.
- ✓ **Talentos inherentes:** Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, claridad, creatividad, capacidad para crear un clima favorable, capacidad de organización, capacidad de observación y atención, capacidad de reconocimiento y respuesta, flexibilidad y habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas a todo nivel.
- ✓ **Proactividad:** Ser capaz de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
- ✓ **Actitudes:** Confianza, cordialidad, apertura al diálogo, motivación por mejorar procesos de manera continua y superar situaciones complejas.
- ✓ **Comunicación Efectiva:** Ser capaz de escuchar y expresarse en forma oral y escrita de manera clara y directa. Implica igualmente la disposición de ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir ideas y estados de ánimo, y la habilidad de coordinar acciones.
- ✓ **Trabajo en Equipo:** Deberá ser capaz de ser parte de equipos multidisciplinarios de trabajo de forma proactiva y colaborativa.



OTROS REQUISITOS

- ✓ Dominio de idioma inglés escrito y hablado de preferencia.
- ✓ Dedicación exclusiva en el cargo.
- ✓ Sede para el cargo en la ciudad de Coyhaique.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- ✓ El trabajo es en el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), en la comuna de Coyhaique, Chile.
- ✓ Disponibilidad a partir del 01 de julio de 2021.
- ✓ El “CIEP” se compromete a pagar una remuneración bruta mensual de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos).
- ✓ Las funciones encomendadas serán supervisadas por Director Ejecutivo de CIEP, o quien legalmente lo subrogue o reemplace en el cargo.
- ✓ El candidato/a debe tener disponibilidad o flexibilidad horaria en el marco de salidas a terrenos, así como eventualmente jornadas fuera del horario regular.

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- ✓ Currículum Vitae actualizado y en formato libre. Debe incluir: correo electrónico, número de celular.
- ✓ Copias simples del Título profesional, post-títulos y otras acreditaciones de estudios pertinentes. (certificados o diplomas).
- ✓ Carta de presentación y motivación.
- ✓ Copia simple de cédula de identidad vigente.
- ✓ Certificado original de antecedentes actualizado (máximo 30 días desde la fecha de emisión), emitido por el organismo público respectivo actualizado.
- ✓ Una carta de referencia y/o recomendación de un tiempo no mayor a 60 días. Sólo se considerará como medio de acreditación de referencia de experiencia laboral, un documento formal que especifique fecha de inicio y fecha de término de trabajos, de manera de certificar permanencia en cargo o en la Institución, esto puede ser a través de un certificado formal emitido por el organismo público o privado donde trabajó, debidamente firmado y timbrado por la Jefatura Administrativa correspondiente, y donde se señalen las funciones y tiempo de desempeño en el cargo.



- ✓ Se recomienda no presentar documentos originales en las primeras etapas del proceso, ya que los antecedentes de postulación no serán devueltos.
- ✓ Recuerde que la no presentación de los documentos aquí solicitados dejará sin efecto su postulación y será declarada inadmisibles.

COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE POSTULACIÓN

a) **Comunicación.**

- ✓ Este proceso se iniciará a través de publicación el día 10 de junio de 2021, en la página web y redes sociales del CIEP.
- ✓ Las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en la plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html>
- ✓ Las aclaraciones y consultas deberán hacerse al correo electrónico dayana.saldivia@ciep.cl según plazo indicado en estas bases de concurso.

b) **Postulaciones:**

I. **Envío electrónico**

Los/as postulantes podrán enviar los antecedentes solicitados al correo electrónico dayana.saldivia@ciep.cl con asunto titulado “Concurso profesional de apoyo a la Gestión Ejecutiva” Ciep.

- ✓ El tamaño del conjunto de información enviada y adjuntada, por vía electrónica, no debe superar los 10 Megabytes.

II. **Envío antecedentes en formato Papel**

No se aceptarán postulaciones remitidas en formato papel.

III. **Recepción de Postulaciones**

- ✓ No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo. Serán consideradas dentro del proceso de selección aquellas postulaciones recibidas siempre que se consigne claramente la fecha de envío de correo electrónico.
- ✓ La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación y será declarada inadmisibles.



- ✓ Además de lo anterior, y para la debida comprensión del contenido de las postulaciones presentadas por los/as participantes, la Comisión de Selección Técnica se reserva el derecho de poder solicitar por escrito a éstos/as, en caso de ser necesario, durante el proceso de evaluación, aclaraciones, rectificaciones por errores de forma u omisiones; y la entrega de antecedentes, con el objeto de clarificar y precisar el correcto sentido y alcance de la postulación.
- ✓ La postulación a este cargo implica la aceptación de todas las condiciones ofrecidas por el mismo, debiendo renunciar a sus condiciones actuales para poder asumir la nueva posición en caso de ser seleccionado/a.
- ✓ Las personas que no cumplan con los requisitos específicos solicitados en estas bases quedarán fuera del proceso de selección por no ajustarse al perfil solicitado.



CRONOGRAMA DE PROCESO DE LLAMADO

El llamado, las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en forma gratuita en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html> de CIEP. Este se desarrollará de acuerdo a las siguientes fechas y plazos.

ACTIVIDAD	MEDIO COMUNICACIÓN	FECHAS
Publicación del llamado.	Página web y redes sociales CIEP.	10 de junio de 2021
Período de preguntas	dayana.saldivia@ciep.cl	Desde 10 de junio de 2021
Fecha y hora de término de preguntas	dayana.saldivia@ciep.cl	14 de junio de 2021
Período de respuestas	dayana.saldivia@ciep.cl	Hasta 16 de junio de 2021
Fecha y hora de cierre de recepción antecedentes.	dayana.saldivia@ciep.cl	Hasta el 18 de junio de 2021, 17:00 horas
Fecha y hora de apertura de antecedentes.		21 de junio de 2021, 09:00 horas
Fecha de publicación de resultados de preselección	Se enviará el resultado de su preselección a cada uno/a de los/as profesionales participantes, vía correo electrónico, según información indicada en curriculum vitae. A los profesionales preseleccionados a entrevista se le indicará fecha y hora de entrevista.	24 de junio de 2021
Entrevistas	Será vía remota.	25 al 28 de junio de 2021
Fecha de publicación de informe de resultados finales	Se publicará resultado final en plataforma www.ciep.cl .	30 de junio de 2021
Comienzo servicio		01 julio de 2021

Los plazos a que se haga referencia en estas Bases son de días corridos, salvo se señale expresamente lo contrario.

La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de ampliar el plazo de cierre de concurso, con el fin de contar con presentación de



antecedentes suficientes al presente llamado, tomando en consideración el plazo necesario para que los profesionales puedan presentarse.

El plazo máximo para la recepción de antecedentes solicitados, vence impostergablemente **el día 18 de junio de 2021 a las 17:00 horas.**

ENTREVISTA PERSONAL Y/O PRESENTACIÓN PÚBLICA

- ✓ La Comisión de Selección, convocará al postulante preseleccionado(a) a una entrevista personal en la cual deberá hacer una presentación simulando o proponiendo actividades a desarrollar en el Ciep asociada a las funciones descritas para el cargo en las presentes bases.
- ✓ La entrevista será a través de video conferencia.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

- ✓ La Comisión de Selección resolverá a más tardar el día 30 de junio de 2021. La publicación de los resultados estará disponible en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html> y se enviará a cada una de las personas participantes vía correo electrónico, según dirección electrónica indicada en currículum vitae.
- ✓ La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de ampliar el plazo de cierre de concurso, con el fin de contar con presentación de antecedentes suficientes al presente llamado, tomando en consideración el plazo necesario para que los profesionales puedan presentarse.

COMISIÓN DE SELECCIÓN TÉCNICA

La Comisión de Selección Técnica será la encargada de revisar los antecedentes entregados por los profesionales, como también elaborar y publicar un acta de cierre.



Ésta comisión estará conformada por:

- ✓ Director Ejecutivo o quien lo reemplace.
- ✓ Subdirector de Investigación o quien lo reemplace.
- ✓ Subdirectora Administrativa o quien la remplace.

DESISTIMIENTO

En caso que el/la profesional desista de su postulación o adjudicación, se dejará constancia de su decisión y se procederá a llamar a la siguiente persona según lo indicado por “*Comisión de Selección*”.

APLICACIÓN PRINCIPIO DE PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de calificar la presunta incompatibilidad específica que pudiere ocurrir, tratándose de personas naturales que perciban honorarios o incentivo de CIEP, GORE o CONICYT, en este último caso (incentivos), a través de contrataciones o subcontrataciones efectuadas por la persona natural o jurídica que resulte adjudicada en la presente a presentación de ofertas y simultáneamente, cumpliendo para CIEP, GORE o CONICYT roles específicos, en materias que se refieran, complementen o coordinen con las licitadas y digan relación con el cargo, función o trabajo a desempeñar dentro de la prestación de servicios que implica el llamado a presentación de ofertas, en cada caso concreto. La calificación de incompatibilidad, en caso de que llegare a existir, se llevará a efecto por la “*Comisión de Selección*” al momento de evaluar los antecedentes.

Con relación a lo dispuesto en el párrafo anterior, se aplicarán los principios generales de derecho público, denominado “Principio de Probidad” y “Principio de Transparencia y Publicidad”.